



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00431531-UNC-ME#HNC

VISTO:

- La renuncia presentada por el Agente NoDocente del Archivo Pasivo del Hospital Nacional de Clínicas, Sr. CELIZ, Luis Benito, al cargo categoría 366-4 "7" D d, por acogerse al beneficio jubilatorio;

CONSIDERANDO:

- Que el renunciante cumple con los requisitos de edad y años de aporte para acogerse al beneficio jubilatorio;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia por jubilación del Agente NoDocente del Archivo Pasivo del Hospital Nacional de Clínicas, Sr. CELIZ, Luis Benito, D.N.I. N° 12.745.073, Legajo N° 38153, al cargo categoría 366-4 7D, a partir del 12 de mayo de 2023.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Sr. Celiz, Luis Benito del Hospital Nacional de Clínicas, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Registrar y comunicar.

